

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . 5.50

> > un año . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R. martes 8 de Agosto de 1911.

Núm. 93

En la sombra

El Congreso Nacional continúa impenetrable y el público nada sabe del modo como los señores Representantes del pueblo distribuirán los fondos de la Nación. Se quiere que todo pase en familia, en la doble complicidad del misterio y del silencio.

Cuando se aprobó inconsultamente la moción antidemocrática del Diputado Figueroa, ocurrió un hecho significativo digno de ser anotado y conocido. La parte joven del Congreso, que en todas partes es la de las avanzadas iniciativas y de las ideas levantadas, fué la que, en mayoría, acuercó al Diputado Figueroa para que triunfara su propósito reaccionario.

En cambio, los honorables viejos del Congreso no dieron su voto á la moción. Tal proceder se presta á reflexiones morales que causan pena. ¿Los viejos tienen más valor cívico para responder por sus ideas? ¿Están en ellos más arraigadas y firmes las convicciones? ¿Son más liberales, más republicanos, más avanzados los honorables diputados ancianos que los jóvenes? Tienen éstos necesidad de que les den lecciones de firmeza de carácter y de valor?

No lo entendemos. Muy extraño nos parece esa trasgre-

sión de las leyes naturales. La juventud, alma y nervio de los pueblos, es la que aquí trabaja contra la esencia democrática del Gobierno? La juventud buscando la sombra para poder emitir sus opiniones? La juventud temiendo decir á la luz del día lo que piensa y lo que siente? Lo repetimos: eso es increíble y penoso.

A dónde va esa política de hermetismo? Qué se proponen con ocultar al pueblo la discusión de un asunto que le interesa en tan alto grado?

Porque entendemos que el Presupuesto ha de ser publicado en su tiempo, y la obra que hoy tratan de mantener oculta los señores diputados, será conocida y criticada por el público. Lo único que se conseguirá es que la responsabilidad pesará toda en total sobre el Congreso en masa, y que se salvarán del anatema, individualmente, los señores diputados que no defienden á conciencia los intereses del pueblo y que han buscado trabajar en lo oscuro para que sus comitentes ignoren su conducta.

Pero por sus frutos los conoceréis, dice la Escritura; y ya el pueblo sabe bien quiénes son sus defensores y quiénes nó.

ria, porque un niño que aquí, por ejemplo, la haya recibido buena, mañana será un miembro útil de la sociedad en que se encuentre, sea en el país, sea en el extranjero; al paso que, si su educación primaria es defectuosa ó mala, de ello tendrán que resentirse en cualquier parte del mundo donde se halle.

Además, la asistencia á la escuela primaria es forzosa para todo niño, natural ó extranjero, que tenga la edad respectiva y resida en el país; y si nosotros queremos que en Alemania, verbigracia, eduquen bien á cualquier niño costarricense que allí viva, la justicia exige que nosotros, á nuestra vez, procuremos educar bien á los niños alemanes que, cumpliendo con la ley, tengan que ir á nuestras escuelas. *Do ut des*: es el trueque más equitativo que puede imaginarse.

Si para algo ó en algo deben, pues, ponerse de acuerdo todas las naciones, es para ó en este asunto de la educación, porque á todas les interesa grandemente.

* *

Antes de pasar adelante, quiero manifestar que se me ha hecho privadamente un cargo que no puede ser más infundado, á saber, que yo estoy trabajando contra los pobres maestros de escuela: si se medita en lo que llevo escrito, se tiene que confesar que mi labor es precisamente en favor de ellos, sean buenos ó malos, porque todos me inspiran el mayor interés, aunque sí desearía que el Estado mimara y amparara á los buenos, para recompensar debidamente su abnegación, y para ver de mejorar á los malos, con el estímulo de las ventajas obtenidas por los otros; y que, en el remoto caso de que no hubiera remedio para mejorar á los malos, si no pueden ellos ganarse la vida en otra ocupación, más bien se haga cargo la República de subvenir á sus necesidades, pero reponiéndoles con buenos maestros, porque el daño, irreparable, que á una generación entera hacen aquéllos, bien vale la pena de ser evitado aun con grandes sacrificios de dinero.

* *

Forme el Estado buenos niños, tan buenos como sea posible, en la escuela primaria, y

luego seleccione de ella lo mejor, por sus condiciones intelectuales, morales y físicas, para continuar su educación en la escuela normal, por cuenta del erario.

Forme allí buenos maestros, tan buenos como sea posible, y déles después toda suerte de ventajas, para que el magisterio llegue á ser una carrera como cualquiera otra liberal, y aun mejor, si se puede.

Equipare, si quiere, el título de maestro normal con el de bachiller, para el efecto de que quien lo posea pueda optar con él á los estudios facultativos ó profesionales, si no puede ó no desea ser maestro.

Todo es cuestión de nombres: yo pienso que un maestro debe saber más que un bachiller, y que, cuando una ley mande que el título de maestro normal valga lo que el de bachiller, no sólo hará un acto de justicia con los maestros, que hoy ni siquiera tienen las consideraciones y prerrogativas de un mal bachiller, sino que, además, concluirá de una vez con la dificultad, técnica, se entiende, de que la segunda enseñanza debe dividirse en dos ramas, la del bachillerato y la de la maestría.

Digo que la dificultad es técnica, pero no práctica, pues se obvia perfectamente con sólo homologar los títulos indicados. Los escolásticos, los clásicos, los rutinarios, saltarán asustados por el desmán; pero la pertinencia y eficacia de la innovación, una vez que se palpen sus resultados, darán la razón á quien estableció el cambio del sistema.

También puede el Estado, si sus recursos se lo permiten, auxiliar los colegios privados de segunda enseñanza por medio de la creación de becas oficiales en ellos. En ese caso tendrían que ser fiscalizados por el Gobierno el plan de estudios y demás condiciones de esos institutos, para poder revalidar los títulos que confirieran.

Dichas becas deberían otorgarse entonces á los alumnos selectos en la escuela primaria, como si se tratase de llevarlos á la normal; y ésta sería tal vez una forma discreta de proteger la segunda enseñanza, sin los graves inconvenientes de tenerla oficial.

(Seguiré)

L. M. CASTRO

Sobre Segunda Enseñanza**Una convicción**

(Continúa)

Con buenas escuelas primarias, dirigidas por maestros normales de verdadera competencia, ¡cuántos crímenes menos lamentaríamos! ¡Cuántas capacidades más enriquecerían el campo de las ciencias, el de las artes, el de la industria! Porque es axiomático que la conducta de los hombres depende, en su mayor parte, de la educación que ellos recibieron en la escuela primaria, complemento indispensable del hogar aquí donde es tan débil la educación que en él reciben los niños.

Este problema de la educación, por su alta trascendencia universal, debería ser objeto del más atento estudio de congresos internacionales integrados por personas peritas en la cuestión y dedicadas á ella; y á su acertado desarrollo sería preciso que todos los Estados contribuyesen por medio de tratados obligatorios.

¿No hay pactos internacionales para la protección del comercio, de la paz, de las religiones, etcétera?

Pues con mucho mayor razón deberían existir para impulsar y proteger la educación prima-

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

Como debiera discutirse el Presupuesto

La tarea que se echa á cuestras el Congreso año por año cuando trata de discutir el Presupuesto, es inconducente é inoficiosa, y por lo tanto absurda. Equivale nada menos que á querer dirigir en sus detalles el funcionamiento de la máquina gubernativa, estableciendo de antemano la intervención de cada una de de las innumerables piezas del mecanismo en el movimiento general, es decir, que se arroga las funciones del mecánico encargado de manejar el aparato.

Los Secretarios de Estado presentan al Congreso el Presupuesto en detalle, pero es con el objeto de demostrar con ese detalle la justificación de la partida total que se pide para cada Cartera. Lo que al Congreso corresponde es ver si el estado financiero de la Hacienda Pública puede soportar el plan que para cada Cartera presenta el respectivo Ministro, y en caso de que no fuere así, señalar un total como desembolso para ese ramo, y dejar que el Ministro haga las economías en las partidas que tenga á bien, según su juicio. Pero ponerse á discutir si será ó no necesario que haya en este ó aquel despacho cuatro escribientes en vez de cinco, ó si el sueldo de un portero debe ser mayor ó menor de lo que el Ministro calcula, no es función propia del Congreso, porque no le corresponde entrar en los nimios detalles de cómo los Ministros deben hacer funcionar cada una de sus Carteras. Al que pida ciento y no se le puedan dar más de noventa, dígamele así, y que vea él cómo arregla su Cartera con la suma que se le ha dejado, quitando lo que le parezca que puede quitar, ó rebajando donde él tenga á bien hacer la rebaja.

Esto en cuanto al mecanismo de cada Cartera y á su movimiento

ordinario y constante para los fines de la Administración pública, que en cuanto se refiere á los mecanismos que demandan alteraciones cada año, como la Cartera de Fomento, por ejemplo, el Congreso debiera ver cuáles son, en ese sentido, las más imperiosas de las necesidades públicas, y señalar para cada una de ellas la cantidad con que debe acudirles, en relación con su importancia y urgencia y con las capacidades del Tesoro.

Supongamos que la Cartera de Fomento pide \$ 800,000. Está muy bien, le dirá el Congreso: vayan los \$ 800,000; pero como ahora no necesitamos silos para guardar lo que no tenemos, ni sementales de que sólo se aprovechan unos cuatro favorecidos por la fortuna, ni establos bonitos para exhibir algunas vacas cuya leche los niños de los pobres no probarán, etc., etc., y como lo que necesitamos urgentemente son caminos para que la agricultura que tenemos no perezca, y para que podamos abrir campos nuevos donde extenderla y aumentarla, Ud. señor Ministro de Fomento, se compromete á gastar de los 800,000 colones que le damos, 500,000 en caminos y lo demás en cosas útiles, indicadas por el buen juicio sin las sugerencias seductoras de la fantasía.

Hasta ese punto sí es oportuno que el Congreso entre en detalles, si es que detalle puede llamarse á la fijación de cantidades para ciertos gastos que no son siempre los mismos, y cuyo monto depende de las exigencias inmediatas de cada uno de esos ramos. En resumen: que el rodaje constante de la Administración lo arregle el Gobierno como á bien tenga, con las cantidades que se le dan; y en cuanto á lo que podríamos llamar gastos ocasionales ó

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA

temporarios porque depende de necesidades que se van creando cada día, y que exigen más ó menos según las circunstancias, que fije el Congreso para cada una de esas necesidades la suma con que debe ser atendida, sin entrar en detalles de cómo se haya de proceder en la inversión de tales recursos, porque eso compete únicamente al Poder Ejecutivo, que es en este caso el ejecutor de lo dispuesto por el Congreso.

Pero meterse éste á discutir en sesiones interminables si debe aumentarse ó disminuirse el sueldo de un portero, trayendo á colación en largos discursos los hijos que tiene, y hasta las enfermedades que afligieron su casa en días anteriores, es un papel que tiene su grandeza en las

sesiones de la Sociedad de San Vicente de Paúl, pero que en las del Congreso resulta ridículo, por inconducente é importuno.

Discútase en globo el Presupuesto, señálese un límite de gasto general á cada Cartera, y fijese para lo eventual y para las necesidades nuevas cantidades precisas, con aplicación determinada á cada una de ellas. De ese modo el Congreso no pierde tiempo haciendo tarea que no le corresponde, y deja al Poder Ejecutivo libertad de acción dentro de la esfera de los recursos puestos en su mano para regir convenientemente la Administración del Estado.

PICO MIRANDA

Corte Plena

Sesión del día 7

Se admitió al señor Víctor González Flores su renuncia del destino de Secretario de la Alcaldía Primera de este cantón y en su lugar se eligió al señor Víctor Manuel Sáenz Mora, primero de la terna de ley.

Fué aprobado el nombramiento del señor Nicolás Zamora Sáenz para hacer las veces del escribiente del Juzgado Civil de Heredia, señor Joaquín Zamora Fonseca, á quien el Juez suspendió por un mes; y para reponer al señor Zamora Sáenz como portero de la misma oficina, fué aprobado el nombramiento del señor Saturnino Lizano Ulloa.

Se eligió al señor José Chaverri Bolaños, primero de la terna presentada, para el puesto de Secretario de la Alcaldía del Zarcero, en vez del señor Leopoldo Fernández Quesada, cuya renuncia se admitió.

Fué aprobado el nombramiento del señor Tomás Bonilla Briceño para sustituir como escribiente, al Secretario de la Alcaldía de Santa Cruz, señor Jorge Gutiérrez Cantón, por haber vencido la licencia á este concedida.

—Se autorizó para cartular al Alcalde suplente de Nicoya, señor Francisco Carrillo Obando, conforme á la ley, siempre que ejerza esas funciones.

Fué aprobado el nombramiento del señor Manuel Sánchez Lizano, para hacer las veces del escribiente del Juzgado de Puntarenas, señor Julio Quesada Soto, á quien se concedió licencia hasta por tres meses.

Fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados don Gerardo Echeverría Aguilar y don Cleto González Víquez, el primero, para conocer de la causa seguida contra José María Cabrera Saborío por homicidio en la persona de Rafael Porras, y el otro, para conocer de la causa seguida contra Abel Peña Garro y Dolores Mora por el delito de Abigeato en daño de José María Morales Aguilar, ambos en vez del Magistrado Jiménez.

Con lectura del memorial presentado por Juan Escamilla Alvarado, en que pide conmutación en confinamiento, del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de vio-

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 11 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sibiria** saldrá de Limón el día 7 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

lación de la menor Elena López Madrigal, se acordó dar el informe de ley en sentido desfavorable.

—Se acordó incluir en la lista de Conjuces Letrados al Licenciado Clodomiro Salas Castro.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

¡Abiertas las barras!!

A las 3 p. m. se abrió la sesión (secreta) entrando en discusión la moción presentada por el diputado señor Alfaro (Juan) para continuar las sesiones públicas. Fué aprobada esta moción y á las 4 menos minutos se autorizó sesión pública.

Sueldos del señor Presidente

DÍAZ.—Presenta á la Cámara su moción para aumentar el sueldo del señor Presidente de la República á \$ 1,500 y el Secretario á \$ 700 para gastos de representación, y somete á la consideración de sus compañeros este acto de verdadera justicia.

Dotación á la colonia Carmona

Se leyó una solicitud del Ejecutivo para que esta Cámara vote. . . \$ 20,000 adicionales á los gastos de dicha colonia.

ZAVALETA.—Hace voto porque esta moción se apruebe y suplica á sus compañeros miren este caso como un auxilio beneficioso.

GRANADOS.—Pide al diputado señor Guido le amplíe detalles sobre esta colonia puesto que en un tiempo le había informado pésimamente, de sus terrenos, de sus malas comunicaciones, y de su falta de agua, y que para seguir estas tramitaciones hay que oír el pro y contra, y mientras en esto no se dé luz ó pruebas suficientes que acrediten la verdadera necesidad y los beneficios que reporten, no da su voto.

GUIDO.—Defiende con entereza la necesidad de atender esta moción, diciendo que el tesoro debe hacer este pequeño sacrificio haciendo otras economías, en otros asuntos para poder atender esta laudable idea, que podrá algún día resarcir con creces esa suma de \$ 20,000 que hoy necesita la Colonia Carmona.

El proyecto del Ejecutivo trae entre otras partidas, la compra de 1000 hectáreas para distribuir las entre los colonizadores, que dan prueba de ser familias morales, dignas, y que embellecerán con el trabajo aquellos fértiles campos. Hizo grandes elogios del Padre Carmona, á quien se debe toda esa colonización.

Refiere que el señor Ministro fué á estudiar las necesidades de aquella colonia, y encontró las más principales, como son el completar la cantería, dotar bastantes animales para la crianza, y máquinas para desgranar sus frutos. Defiende con suma entereza ese proyecto y expone que

si algún diputado quería oírle cantar la palinodia se ve satisfecho, y aunque deseaba reservar estos detalles para el tercer debate, los suministra hoy, toda vez que el Diputado señor Tinoco Granados así se lo exige.

GRANADOS.—No pide el canto de la Palinodia, pero sí pide detalles, ó al menos que se haga luz en este asunto. No porque venga un proyecto del Ejecutivo, se ha de aprobar. Hay que estudiar antes qué beneficios reportaría esa Colonia cuando no tiene ni aun caminos para el transporte de sus productos; y además, que se siente enemigo de esas colonias porque siempre dieron pésimos resultados.

Expone que con la ruptura de las

hostilidades entre Francia y Alemania, cesa toda negociación que en cuanto al empréstito haya; los Bonos no se cotizan, ¿y de dónde van á sacar para aumentar el sueldo del señor Presidente de la República y del señor Secretario, y votar \$ 20,000 para mejorar y embellecer la colonia Carmona? Rechaza esa moción, diciendo que se hagan recortes en el Presupuesto y después dará su gracia.

GUIDO.—Dice que antes dió un informe no muy halagüeño de la colonia por noticias adquiridas del Sr. Ingeniero á quien juzgaba con bastante seriedad, pero que ahora que lo ha visitado todo y visto personalmente, habla con conocimiento de causa; y si el señor Tinoco, visitara esa colonia, se expresaría en términos más gráficos.

Queda en discusión esta moción para continuar con el tercer debate del Presupuesto.

Clasificación de sueldos de jefes y oficiales

JIMÉNEZ (M. J.)—Pide á la Cámara se suspenda la discusión de esta partida, (mociónada por el señor Alfaro,) para que se discuta en la sesión de mañana con la intervención del señor Ministro.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Supresión del Inspector General de Ferrocarriles

BAUDRIT.—Entiende que hay una ley dada por el Congreso el año pasado, y por una simple moción, no cree posible echar abajo esa ley.—Que se sirvan antes consultar para ver si se puede eximir ese sueldo.

GUIDO.—No está de acuerdo con el Inspector, pero no puede dar liga á nadie sin derogar antes esa ley. Pide para este caso votación secreta.

ALFARO.—Dice que esa ley no pudo tener sanción ni fué aplicada, y como no puede tener aplicación práctica, ese sueldo está de más. Combate el descuido de la Empresa del Ferrocarril del Atlántico, por las pocas atenciones que guardan con el pasajero, obligándoles, en días de mucho mercado, en que hay exceso de pasajes, á ir desde San José hasta Heredia de pie, sin querer aumentar más el número de carros. Dice que él ha estudiado un plan de economía justa y beneficiosa para la nación, y que como no quiere sacrificar la patria con sueldos inútiles, clasificó partida por partida el presupuesto que se discute, para lograr el fin económico que ha propuesto.

A las 5 en punto se levantó la sesión.

Disposiciones oficiales

Relaciones Exteriores.—Los señores Tuerman G. Mc. Gomgal y Tomas D. Nettles, han sido nombrados respectivamente, Cónsul y Vicecónsul *ad honorem* en Mobile, Alabama.

Gobernación.—A don Jesús Bolaños, Jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos de Zarco, cantón del Naranjo, se le ha concedido el permiso que solicitó para separarse de su puesto por tres meses con goce de la tercera parte de su sueldo.

—Fué aprobado el artículo X del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón de San Isidro de Heredia, en el que dispuso modificar su tarifa, así:

«Modifíquese el impuesto municipal en la partida de destace de una res, de tres colones veinticinco céntimos á tres colones setenta y cinco céntimos.»

Policía.—Se aceptó la renuncia presentada por don Ramón Leitón, del puesto de portero de la Agencia Segunda Principal de Policía de esta ciudad, y fué nombrado en su reemplazo don Federico Estrada.

Instrucción Pública.—Se admite la renuncia presentada por la señorita Nicolasa Tristán del cargo de Maestra en la Escuela Superior de Niñas n.º 2 de esta ciudad y fué nombrada la señorita Sara Calvo N. II B, para sustituirla.

—A doña Hermelinda Quesada de Palacios le fué concedida la licencia que solicitó para separarse durante tres meses del cargo de maestra en «El Coco», del cantón central de Alajuela, y se nombró para que la sustituya á la señorita Rafaela Frutos V. B.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

AVISO

A los acreedores y portadores de giros de la Junta de Educación Común de San José, les hace saber: que á fin de establecer y solventar la situación económica de esa Corporación, deberán legalizar sus créditos dentro de diez días en el Juzgado Escolar, situado frente al Palacio de Justicia, por escrito ó verbalmente.

San José, 1º de Agosto de 1911.

El Presidente de la Junta,
Víctor Vargas Quesada

8 v. - 1

Noticias cablegráficas

New York, 4.—El almirante Togo desembarcó del «Lusitania»; pasará á Washington á presentar sus respetos al Presidente Taft.

Río Janeiro, 5.—Con motivo de haber sido llamado de París el señor Toledo Piza, donde ha sido Ministro, ha dirigido á Río Branco unos telegramas insultantes; están concebidos en los más duros términos; por esta razón se le cree loco.

Río Janeiro, 4.—El banco alemán de Sur América ha abierto aquí una sucursal con capital de 20 millones de marcos.

Méjico, 4.—Varios oficiales revolucionarios de alguna importancia faltan, según informan, y están reuniéndose en cierto lugar con el fin de promover una nueva revolución contra el Gobierno del señor de la Barra, como una protesta por haber separado del Ministerio del Interior al señor Gómez.

Washington, 4.—El Secretario Knox, y el Embajador británico firmaron el tratado de arbitraciones entre Estados Unidos y la Gran Bretaña. Por primera vez en la historia se establece arbitración para las controversias que envuelven cuestiones de honor nacional de vital interés; también el Secretario Knox firmó con el Representante francés el tratado franco-americano. Ambos tratados están listos para ser sometidos al Senado.

Madrid, 4.—En el parque Recuerdos de la ciudad, Tobogan, el hijo mayor del señor López Silva, se cayó enterrándose una astilla en la ingle. El público se precipitó á socorrerlo, lleváronle á un botiquín donde se le hizo la primera curación. Enseguida lleváronlo á su domicilio, llamóse á un médico pero cuando llegó lo encontró muerto. El Juzgado de lo criminal investiga la responsabilidad.

New York, 4.—Mr. Sherrill se embarcará en el Augusta Victoria.—La pensar por cable, como siempre lo ha hecho, todo lo concerniente á tan simpático personaje, lamenta que por motivos de salud Mr. Sherrill no esté en condiciones de regresar á Buenos Aires; Mr. Taft ha visitado al Embajador, pero los médicos encuentran que la salud del diplomático se encuentra quebrantada á con-

secuencia de lo cual se verá en la necesidad de retirarse á la vida privada, al menos por algún tiempo; se sintió muy satisfecho al conocer la disposición de Mr. Taft, lo que le proporcionó la ocasión de enviar 161 mensajes á la Argentina. En los Estados Unidos hará esfuerzos él por hacer á la Argentina un buen presente, como una muestra de gratitud porque el Gobierno y pueblo argentino lo honró siempre. En la Argentina, dice Mr. Sherrill, soy mejor conocido que por mis conciudadanos.

Londres, 4.—La huelga de los cargadores de buques se ha aumentado en sus trabajos con mayor número de hombres; hay en número casi 15 mil, habiendo sido su aumento hoy de 4 mil, habiéndose agregado los empleados de los tranvías.

Londres, 4.—La prensa francesa por unanimidad favorece la idea de someter la cuestión de Marruecos á otra conferencia, desde que se conoce Alemania adversa de que se apele nuevamente á las potencias.—Esa repentina unidad indica que la palabra demanda ha desaparecido y que se espera que la conferencia ejercerá presión sobre Alemania, hasta hacerla condescender. De igual manera se expresa la idea de que un pacífico arreglo, sin peligro de la guerra que se esperaba, y que ha sido conjurado por la actitud de la Gran Bretaña.

Tenerife, 4.—La oficialidad del crucero Certin, ha hecho una excursión al interior de la Isla, con aparatos fotográficos, y muéstranse encantados de su belleza. Ha fondeado el yate Hirondeña del Príncipe de Monaco.

Badajoz, 4.—En Fuentes del Arco tuvieron lugar unas reyertas políticas; en el tiroteo resultaron 2 muertos y varios heridos de gravedad.

Ferrol, 4.—Ejercitándose la infantería de marina al tiro al blanco, se les desvió un proyectil, matando una hermosísima campesina.

Huelva, 4.—Con gran júbilo han principiado las fiestas del certamen literario.

New York, 4.—Una banda de revolucionarios atacó la aduana de Haití, pero con seis de los saqueadores que murieron se terminó la revuelta. Cuarenta marinos del crucero alemán Bremen desembarcaron y ocuparon la legación; la casa bancaria Keite-Harriman fué ocupada por marinos ingleses y el consulado también.

Madrid, 3.—El señor Canalejas ha declarado que se dará una ley de servicio militar obligatorio que contendrá la prescripción é indulto para los prófugos. Home Christo, en carta publicada en los diarios, niega haber dado conferencia en el Ateneo y llama bribón á Bernardino Machado por haber ocasionado el escándalo asegurando además que se interpretó mal.

Zaragoza, 3.—En Buñol un sexagenario, Ramón Alba, asesinó á puñaladas á su esposa María Astigas y á su amante Juan Domínguez; enseguida entregóse á la autoridad.

Pamplona, 3.—En el túnel Huici hubo colisión entre los obreros gallegos, castellanos y navarros resultando varios heridos; los civiles los apaciguaron.

Barcelona, 3.—El calor está intenso, las calles se ven desiertas. Han ocurrido tres casos de muerte por insolación. Las cosechas han sido dañadas por el bochorno.

Vigo, 3.—Un pequeño bote pesquero naufragó pereciendo cuatro hermanos que lo tripulaban.

Tenerife, 3.—El crucero alemán Berlin, que fué mandado para relevar al Panther que está en Agadir, llegó aquí.

Gibraltar, 3.—La escuadra de práctica americana compuesta de los buques de guerra Indiana, Idaho y Massachusetts, en su cruce por aguas europeas, llegó de Bergen.

Londres, 3.—El reciente rumor que circuló, relativo á ciertas dificultades en los círculos bancarios, ha sido llevado á la práctica con el déficit de Yorkshire Bank, en 18500000 libras esterlinas, cuya responsabilidad ha sido tomada por un grupo de banqueros ingleses. Así, pues, se espera que no habrá dificultades y que saldrá en sus operaciones bien.

Londres, 3.—Gerardo Napier, aviador, se mató en Brookland, aeroplanando con un compñero en un biplano sistema Bristol. El viento arrojó el aparato, así que estuvieron cerca de tierra, de tal manera que sacó completamente de su puesto al pasajero, quien se golpeó bastante.

Londres, 3.—El expendio de carnes está seriamente amenazado por los destazadores, pues tratan de declararse en huelga por disputas en el asunto de su salario.

Cattinge, Montenegro, 3.—El Gobierno turco está nuevamente en dificultades sobre la sumisión de Malissor: los albanes han sometido el asunto por intermedio de Montenegro; se espera la respuesta del Gobierno turco hoy aquí.

Nueva Yor, 3.—El presidente haitiano Simons huyó. Los revolucionarios no quisieron ayudar al cuerpo diplomático á mantener el orden. El Presidente se embarcó en el haitiano buque de guerra donde permanecerá hasta mañana que tome uno de los vapores de la línea Atlas. La señorita, Celestina, hija del Presidente, fué muy maltrada por las mujeres de la calle, tan luego se escapó su padre. El fuego ó combate comenzó en las calles de la capital. El Jefe de la Policía fué muerto. Se ha organizado un comité de seguridad pública. El fuego continúa. Se cree que habrá conspiraciones por lo de la presidencia entre Leconde y Jirman.

Ceuta, 3.—Los Kábilas wadras y los cespurgas por enemistades recíprocas combatieron durante 4 horas resultando 13 muertos, varios heridos y muchos prisioneros. Los cadáveres han sido quemados.

Buenos Aires, 4.—Las relaciones entre Italia y Uruguay están en el

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

mismo estado que con la Argentina. El Gobierno Uruguay no accedió á la súplica del Ministro de Italia para que dejara entrar los vapores italianos sin la inspección de sanidad reglamentaria; enseguida el crucero Etruria salió de Montevideo. Los informes de la Asunción dicen que los partidarios del ex-Presidente Gondra han demandado al presidente Rojas cambio de Gabinete por otro nombrado por los miembros del partido radical amenazándole con bombardear la ciudad. El conflicto ha sido evitado por la intervención del cuerpo diplomático.

MOVIMIENTO DIARIO

Pasaportes

Richard W. Reading, para Colón.

Nacimientos

Marta, natural de Adelaida Jhonson.

Rafael, natural de Maximina Miranda.

Carlos, legítimo de Mauro Molina y Jesús Torres.

Isabel, legítima de Urbano Vega y Agustina Villalta.

Lía, legítima de Emilio Robert y Lía Luján.

Andrés, legítimo de Julio VanderLaat y María Dekers.

Defunciones

Eladio Rojas, 23 años, distrito 4º.

Herminia Montero, 55 años, Mata Redonda.

Evangelina Acuña, 1 mes, distrito 2º.

Ramón Castano, 28 años, Punta-renas.

Francisco Martínez, 48 años, 28 Millas.

Paulino Quesada, 3 años, San Sebastián.

Isabel Vega, 4 meses, Hatillo.

Documentos defectuosos

El 2 de agosto corriente quedaron detenidos en el Registro Público, por defectuosos los documentos siguientes:

Partido de Alajuela:

Rafaela Orozco Trejos, Victorino Quesada, Juan Rodríguez Bogantes, Manuel de Jesús Rodríguez Alfaro, Pedro Alfaro Rodríguez, Adicional al documento 93-86, Adicional á los documentos 5196, 5197, 4435 y 4436 del tomo 92 del Diario, Juana Quesada Chaves, Estado, Pedro Murillo Rojas, Salvador Corrales Blanco, Manuel María Mora Rodríguez.

Partido de San José:

José Ureña Zúñiga, Lorenzo Mora Guerrero, Adicional al documento 91-1395, Juan Mora Cordero, Gaspar Ortuño y Ors, Rafaela Sandí Azofeifa, Custodio Zúñiga, ú. ap., Jenaro Fernández Jiménez, Adicional al documento 91-5633, Rafael Madrigal Masís, Pedro Madrigal Masís.

Partido de Cartago:

Banco de Costa Rica, Juan Rodríguez Zúñiga.

Partido de Hipotecas:

Francisco Chavarría Mora, Matilde Volio Jiménez de Volio, Justino Alvarez García, Jerónimo Cacón Chavarría, Basileo Acuña Pacheco.

Las operaciones van así:

De San José, al 18 de junio último	>	Heredia,	>	17	>	julio	>
	>	Cartago	>	18	>		>
	>	Alajuela,	>	19	>		>
	>	Personas	>	25	>		>
	>	Certificaciones	>	2	>	corriente	>
	>	Hipotecas	>	9	>	de julio último	>

Vapores en Puerto

Limón 7.—A las 6 a. m. ancló el vapor español *Antonio López* de 3590 toneladas, procedente de la Habana con tres días y medio de mar; Capitán, Antide y 127 tripulantes; carga 966 bultos; correspondencia, cuatro sacos y dos paquetes. Pasajeros: Luis Galabarde, Agustín Marín, Francisco M³ Pierra, Jeseña López, Josefa Martínez, Juana Tarrá, Manuel Rodríguez, José Luzman, Ramón Arrosijo, Bautista Moreno, José Tizón, Claudio Bolit y Sra., Antonio Cardona. Aerman Pastuli Sra. y tres niños, Mateo Cesloff Sra. y niño.

A la memoria de D^a Dolores Mairena de Sarmiento

No siempre es cierto el dicho aquel de que «la esperanza mantiene»; también la esperanza mata.

Llena de confianza en la ciencia, y por indicación de la misma ciencia, con el ansia justa de conservar su vida que había sido toda de atenciones provechosas al bienestar de la familia y sus amistades, la señora de Sarmiento partió de esta villa para San José el 28 de junio pasado, llena de vida al parecer. Al partir, muchos abrazos cariñosos le dijeron «adiós» y ella sonreía de placer prometiendo, que á su vuelta les haría el presente de su vida que todos anhelamos... Ocho días después, el seis de los corrientes, se consumó el sacrificio, y el telégrafo nos comunicó «operación magnífica, Lola bien» Desde ese momento corrieron para sus familiares y amigos horas de placer, porque ignorábamos que el destino había ordenado que esas mismas horas fueran de agonía para apreciada Lola, pues un cambio fatal burló de proto la exquisita atención médica. «Lola ha muerto,» nos comunicó su infortunado esposo, y donde estábamos viendo una dulce esperanza se nos presntó un crespón; una dilatada familia se cubría de luto y lloraba!

También sus amigos llevamos ese luto en el corazón con que amamos á la extinta, y les damos nuestro sincero pésame, lo mismo que á don Ignacio Sarmiento que ha perdido en Lola, no solo una esposa, sino una madre, una hermana y una amiga.

H. A.

Bagaces, 28 de julio de 1911.

A "El Diario"

Agosto 7 de 1911.—Algunos se han figurado que en mi comunicado de fecha 2 del presente, publicado en este periódico ratificando el mal estado de salubridad de varios lugares de la línea al Atlántico, en él le hago cargos á los médicos del pueblo don Francisco A. Segreda y don Mauro Aguilar.

No ha sido esa mi intención y puedo asegurar que ambos señores cumplen á satisfacción el puesto que desempeñan, y menos podría hacerlo uniéndome á ellos deberes de amistad.

FELIPE CARMONA,
Agente P. P. de Higiene
de Guápiles á Mofín.

Centro América por telégrafo

Guatemala

Guatemala, agosto 6.—Toda la Prensa Guatemalteca consagra sentidos artículos necrológicos á la memoria del poeta José Joaquín Palma.

—Ha producido general agrado la noticia de haber sido nombrado Cónsul General Roberto A. Nanne.

—Los Vapores *Palazio*, *Heredia*, *Cartago* y *Pensilvania*, al regresar de Europa tocarán en Limón y en seguida en Puerto Barrios. Reanudan servicio señalando Nueva Orleans al primer viaje del Continente. El *Heredia* tocará en Puerto Barrios como el 14 de agosto para Nueva Orleans.

—Los doctores Salvador Ortega y Julio Bronch, han sido nombrados por el Presidente de la República Delegados á la 5ª conferencia Sanitaria Internacional de Chile de noviembre próximo, de conformidad con la convención sobre uniformar la enseñanza primaria y secundaria suscrita en la tercera conferencia centroamericana reunida en esta Capital el corriente año.

—El Jefe del Ejecutivo acordó nombrar al ingeniero Manuel R. Ortega y doctor Sánchez Acuña, para que puedan hacer estudios previos y concurran á integrar por parte de Guatemala el congreso pedagógico internacional centroamericano que según las estipulaciones en aquel país deberá reunirse, el primero de diciembre próximo en San José de Costa Rica. *Corresponsal.*

LISIMACO CHAVARRIA

RELOJERIA y JOYERIA

Entre Lamico y Garnier

Calle de la Sabana

Dorados modernos Precios sin competencia

Canteros!

En la estación de Hacienda vieja, antes de llegar á Orotina se les dará trabajo por ajuste; en el establecimiento de Irineo Rodríguez informan, y en esta

ERNESTO VALVERDE

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de lo Estación al Pacífico.

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Torino»

Sale de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Limón y Colón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de agosto de 1917.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público a que VISITE ESTA FABRICA.

Lista de cartas rezagadas en la Dirección General de Correos

- A Federico Araya, Fortunato Arguedas, Ernesto Angulo, Gustavo Aguilar, Mossco Andrea, Milagros Aspra, Gregorio Acuña, Federico Alvarez, Marcelina Arias, Concepción Arana, Nicolás Aragón, Atilio Arias Bonilla.
- B Juan Brenes, Rudolph Bartel, W. J. H. Boozendaal, Pedro J. Barrios, Orasia Blake, Jesús Blanco Herrera (2), L. M. Bartan (multada) Chas F. Bellard (multada).
- C Narciso Saa Castrillo, Crecencio Chaves, Sixto Corrales (postal) Alberto R. Chaves, La Unión Comercial, Marcos Chamorro, Gerardo Coto, Angélica Cerdas, Gonzalo Cordero (multada) Isolina Campo, Manuel Cordero, María Céspedes Quesada, Rosalía Castro (multada).
- E Romelia Esming.
- F Pinzon Fonseca, Víctor Figueroa (multada), José M^a Ferreto, B. Felice & C^o, Inocente Flores.
- G G. A. Graham, Cayetano Goldoni (multada), Juan Granados Rojas, Juan Rafael González, Randalfo Thomas González, Ramona González, Claudia de la Guardia, Rafael García Mora.
- H Narciso Hellal, Adolfo Herrera H., Margarita de Hernández, Harmie Híndo, Simeón Hall.
- Q Antonio Florencio Quarte (Postal), Manuel Quirós.
- R Adán Rodríguez, Teresita Román de Rojas, Otilia Rodríguez, Antonio Rodríguez, W. T. Reynolds, Rafaela Rojas, María de Ramírez, F. G. Rivas, (postal), Dolores Ruiz, Fermín Rodríguez, Joaquín Retana Villalta.
- S Manuel Sánchez Villarebia, José María Sánchez Garita, Esmeralda Salazar, Encarnación Sabal (multada), Julio Soto (multada), Micaela Sanabria, Mercedes Sosa, Valgas Surair, Narciso Serrano.

- T Bernarda Trejos.
- V Nicolás Vargas Rojas, Mercedes Vindas, Rosalía Vargas, M. Vigne, Alfredo E. Valerino, Angélica Vargas, Emilio Vargas, Matilde Vargas.
- Z Belén Zúñiga, Irene Zúñiga, Gápizfor Zorino, Manuel Zumbado Madrigal, The Costa Rica Milling C^o Gold & Silverwarehaus Voire. País.

JULIO CORRALES S.
Oficial 1º del Casillero

De aquí y de allá

De los Ministerios

Siendo imposible tomar el agua de la cañería de Miramar (provincia de Puntarenas), en el punto señalado según estudios que se hicieron y que sirvieron de base para la licitación, la Dirección de Obras Públicas ha hecho la revisión técnica necesaria en el terreno dicho, con vista de los planos y proyectos levantados, revisión efectuada por el Ingeniero don Francisco de la Paz; por lo mismo el proyecto primitivo sufrió algunas modificaciones.

Según esa revisión la suma de \$ 400.00 calculada por el aumento de mampostería y el valor de 167.75 metros de cable de 0.0125 diámetro para sostener el tubo en dos cruces de río.

Así como el costo de material y mano de obra que resulte de la prolongación de aquella cañería, será reconocida en un contrato adicional al licitante, Ingeniero don Carlos Iglesias.

—Giro de la Subsecretaría de Fomento a favor del Ferrocarril, para

planilla del 23 al 29 de julio.

\$ 4,652-70.

—Del 16 al 13 de julio, taller

\$ 2,544-15.

—Del 1º al 30 de julio por trenes, tráfico de agencias y telégrafos.

\$ 7,496-05.

—Se autorizó la construcción de un departamento de enfermería y de cárcel de mujeres en la idem de Heredia.

—El Médico del Pueblo de San Mateo pide medicinas para combatir la anquilostomiasis.

Se le dió aviso de pedir las a la «Botica Francesa.»

—El Agente de Policía de San Rafael de Cartago pidió útiles, con urgencia, para la policía de aquel distrito.

—Pasó la solicitud a la Secretaría de Guerra.

—Por consulta que hizo el Gobernador de Limón a la Secretaría de Gobernación, se le contestó que los simples Agentes de Policía no están autorizados para imponer multas.

—El Agente 1º Príncipe de Policía de La Cruz (Guanacaste) decomisó maderas cortadas en bosques nacionales.

Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

de los sumarios del notable periódico cinematográfico, que cuenta con diez millones de lectores en el mundo entero y que por primera vez se empieza a exhibir en Costa Rica.

Viena.—El invierno ha sido muy duro. Bandas de jabalies hambrientos recorren los campos.

La moda de París.—La falda-pantalón.

Italia.—Procesados de La Camorra.

New York.—Incendio a orillas del Hudson.

España.—El rey en Alicante.

Francia.—Maniobras militares.

Rusia.—Commemoración de la libertad de los siervos.

Londres.—Incendio de un barco.

Cuestión de agua.

El elemento principal en la fabricación de cervezas y refrescos y al que debe prestársele la mayor atención, es el agua.

Este asunto preocupó desde su fundación a la Cervecería de Traube, y su propietario no omitió gasto ni sacrificio hasta que logró adquirir una fuente natural, descubierta del otro lado del Río Torres, en jurisdicción de San Juan, y recogiendo en tubería cerrada, trajo el agua a su fábrica viéndose completamente libre de usar la de la cañería de San José que tan mal recomendada está por sus impurezas.

La fábrica de Traube, pues, no usa aguas de San José, ni de la cañería de la ciudad, para la elaboración de sus productos.

Sus cervezas y sus refrescos, que son bien acreditados y conocidos en todo el país gozan de esa inapreciable garantía.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

—Se dispuso venderlas por licitación pública.

—Se concedió 15 días de licencia al policía de Piedras Negras, Pedro Mercado Salazar.

—Se pidió al Congreso que aumentara en \$ 20,000 el presupuesto votado para la Colonia Carmona.

—Se ordenó al Director General de Telégrafos, que instale un teléfono en el Juzgado 1º de lo Civil, a cargo de don Víctor Vargas, siempre que este empleado de su cuenta, consiga el aparato.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N^o 620.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 7 de agosto

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	115	117	114½	116½
Nueva York.....	121	123	120½	122½
San Francisco.....	121	120½
Francia.....	115	117	113
España.....	103	101½
Italia.....	110
Alemania.....	110	110
New Orleans.....	120½
Jamaica.....	120

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda a la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

En San Rafael de Cartago Amada Guillén de diez meses.

En San José de Alajuela María Rosa Chavarría Cordero de 3 meses.

En San Diego de la Unión Francisco Gamboa Cordero de un año y dos meses.

En La Garita de Turrúcares Rafael Fonseca Chaverri, de un año y días.

En San Vicente, Víctor Manuel López Quesada, de seis meses y días.

De Administración

Rogamos á todos nuestros suscritores de esta capital se sirvan perdonar las irregularidades que han ocurrido durante los últimos cuatro días en la entrega de este periódico.

Nos hemos visto forzado á cambiar los circuladores y esa ha sido la causa del mal servicio.

Esperamos que de hoy en adelante las irregularidades queden subsanadas.

Vistas para hoy

Sala 1ª — Interdicto. — Santiago Millet, contra Cecilio Lindo, á las 2 p. m.

Sala 2ª — Ismael Loría y otro, abigeato, á la 1 p. m.; Ramón Araya Pereira y otro, depósito de útiles para fabricación de aguardiente, á las 2 p. m.

Notas cortas

—Prestó juramento de ley ante el señor Gobernador, como policía en el distrito de las Pavas, Fulgencio Hernández y Hernández.

— En la puerta exterior del Despacho del señor Juez 1º Civil se ha colocado un cancel de tan mala presencia que mejor sería mandarlo á quitar.

De Limón llegaron don Federico Gólcher y don Manuel Quesada.

—Sigue mejor de salud la simpática señorita Juanita Meza, hija de don Nicolás.

—Procedente de Escasú ha llega-

SE ALQUILA

una pieza propia para oficina comercial treinta varas al Oeste de la oficina Lindo Brothers.—Julio 31.

Guerra franco-alemana

Por un motivo baladí! Las dos potencias se disputan los muebles de sala, comedor, etc., que vende á largos plazos ó en abonos semanales ó mensuales

ERNESTO VALVERDE SOTO

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

do después de pasar una temporada la señorita Elvira Escalante.

—De ese mismo lugar regresaron don Félix Pacheco y familia.

—Con rumbo á Europa parte en el mes entrante don Pedro Muñoz, estudiante de medicina.

—Don Santiago Ramírez se encuentra bastante delicado de salud.

—Para Bocas del Toro partió ayer el poeta don Raul Salazar, quien va á ocupar un puesto de mucha importancia.

—En la Avenida 10ª, calle 4 y 8 frente al establecimiento de don Daniel Zeledón, existe un montón de madera, y muchos escombros.

—Falleció la joven Josefina Méndez Jiménez.

La asistía el Doctor Cordero.

—Fué detenido Angel Angulema, para hacer la averiguación de si en su poder se encuentra un rifle de propiedad de Emilio Navarro.

—José Sardo, cochero, atropelló con su vehículo en la esquina de don Luis Sáenz, á José Porras, dañándole un pie.

—El policial número 32, Miguel Sandí, de Escasú, trajo para el Asilo Chapuí al demente Lucas Montes.

—En San Juan, antenoche, con motivo de un baile, ocurrieron varios desórdenes. La policía de aquel lugar luchó á brazo partido con algunos paisanos, resultando herido en la cabeza el señor Genaro Gouzález, y en una pierna uno de los policiales.

—Francisco Arriola, se paró á

darlas de enamorado visitando la vecindad, y la presunta novia le hurtó 3 colones.

—Fué detenido en la 2ª Sección, Gonzalo Soto Contreras, por aparecer sospechoso, y al mismo tiempo se presentaron reclamándolo de Alajuela, diciendo que había sido condenado á sufrir once meses y un día de confinamiento en Juan Viñas.

Según el dictamen médico está loco y por documentos referentes á él se sabe que lo estuvo antes de ahora, habiéndose fugado del Asilo Chapuí, el 18 de enero del corriente año.

—Por falso testimonio fué acusado ayer Roberto Dolmos, quien dijo que el señor Julio Ureña, le había sustraído un reloj de oro y una leontina.

Temblores

Según datos del Observatorio Nacional, el domingo 6 del corriente, hubo dos temblores; uno á las 4 y 41 minutos de la tarde, con dirección N N E—S S W, de dos segundos de duración y II de intensidad; y el otro á las 5-16 p. m., dirección N N E—S S W de 6 segundos de duración y III de intensidad.

Derrumbe en la línea Telegrama de Juan Viñas

Un aguacero, acaso el más fuerte que ha caído por aquí durante el presente invierno, ocasionó un derrumbe entre este lugar y Tucurrique.—Hoy trasbordaron los pasajeros que venían de Limón.

Una cuadrilla del ferrocarril trabaja activamente; en toda esta noche quedarán arreglados los desperfectos.—CORRESPONSAL.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chafeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en € 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses. 15 v.—1

El mejor remedio para el peor dolor ¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

De San Juan de Dios

Agosto 6.—Escribir por escribir, es ridículo para los que no somos literatos. Atacar por atacar, malo por lo contraproducente. El ataque por la Prensa sólo es justificable cuando se tiene en mira la depuración, ya de las administraciones políticas, ya de las costumbres de los pueblos.

Se me antoja que no tiene razón J. J. H. en sus artículo del 29 de julio ppdo. para juzgar ilegal el cargo de tesorero en manos de don Rafael Solano por cuanto este señor es comerciante, por más que cite en su apoyo un artículo de ley que parece favorecer su tesis.

Veamos:

Examinando concienzudamente el sentido lógico de la palabra, el verdadero recaudador y administrador de las rentas de un cantón es la autoridad política que es quien en connivencia con la Municipalidad, administra y reparte esas rentas. Mas en ningún caso el Tesorero, que no hace otra cosa que recibirlas ó entregarlas, no así como se le antoje, sino cuando se lo ordene el verdadero administrador de ellas. Y aun suponiendo que el articulista esté en lo cierto,—lo que yo no creo,—y que vea en eso un peligro para los contratantes con el Tesorero, asunto es este ajeno á nuestros intereses, pues nadie nos obligará por cierto á tratar con él. Y en lo que toca á los nuestros, que son los comunales, ¿qué peligro existe? Hay que tener en cuenta que el Tesorero no es quien autoriza las patentes comerciales, sino el Jefe Político, mediante la constancia que da el primero de que ha sido pagada la patente respectiva. Y así las cosas, ¿habrá el peligro siquiera de que el tesorero ejerza su negocio sin satisfacer su impuesto? No seamos pues tan minuciosos cuando no tenemos motivos poderosos para nuestros recortes. Fijémosnos en que el principal administrador de rentas, don Felipe J. Alvarado, es el jefe de una de las principales casas comerciales del país, y la ley

ó el Gobierno le permiten sus negocios, y esto que no faltó quien dijera que don Felipe era contrabandista! Bien es cierto que ese acerto resultó falso. Pero vamos nosotros por un «quítame allá esas pajas» á deshacernos de un empleado que por tantos años ha sabido desempeñar su cargo con tanta honradez como competencia?

Y conste que yo no adulo. Es el primer artículo que escribo de este género y sólo por amor á la justicia es que hago esta defensa con el temor de que una mala interpretación que de ella se haga intente lastimar la altivez de mi carácter.

Escribamos, ataquemos. Pero apliquemos el bisturí de la crítica allí donde verdaderamente se encuentre el cáncer que mortifica y paraliza la vida política y social de nuestro pueblo.

San Juan de Dios, Desamparados 5 de Agosto 1911.

RAMIRO RAMÍREZ

Hoja Obrera

Hemos recibido el nº 83 con el que vuelve á reaparecer en el campo pe-

riodístico ese estimado colega. Al saludar á Hoja Obrera, felicitamos á su redactores los señores Octavio Montero y Lesmes Saures, deseando que vuelvan con la buena y noble fe que su pluma tiene, á emprender su laboriosa campaña en defensa de los derechos del público y de toda la clase obrera.

Ataque al corazón

En la villa de Pacayas, murió de un ataque al corazón la niña Flora Ramírez Marín de un año y medio de edad, hija de don Juan Ramírez y de María Luisa Marín.

—A la edad de cincuenta y cinco años murió en San Francisco de Cartago don Juan Lorenzo Brenes Navarro quien fué casado con María Josefa Brenes Núñez.

Ancianos que mueren

En estos primeros días de este mes han muerto á avanzada edad los ancianos siguientes:

En la ciudad de Alajuela doña Mercedes Porras Varela de 60 años. En Santiago Oeste de Alajuela

don Pastor González Quesada de 70 años.

En San Nicolás de Cartago, la señora doña Francisca Valerín Monge, viuda de Acisclo Torres de setenta años.

En los Angeles de San Rafael, la señora Josefa Villalta Muños de 75 años.

—En el centro de Cartago la señora doña Gordiana Rosas ú. ap. de sesenta y un años, era viuda de don José María Catalán.

En San Rafael de Desamparados doña Escolástica Sánchez Delgado viuda de Norberto Retana de sesenta y cuatro años.

En La Palma de Piedras Negras doña Rafaela Alvarez ú. ap. viuda de Luis Vargas de sesenta y nueve años.

En la villa de Aserri, don José María Castro Aguirre quien fué casado con María Josefa Vargas, á la edad de setenta años.

En San Antonio de Alajuela la señora María Josefa Aguilar Sánchez, viuda de Juan Rafael Calvo de setenta y seis años.

En Potrero Cerrado doña Ventura Alvarez de 100 años viuda de José Ramón Solano,

Ahogado

En Zaragoza de Palmares falleció ahogado á la edad de dos años, el niño Tobías Joaquín Jiménez Quesada, hijo de don José Jiménez y de Julia Quesada.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstein, ALEMANIA.
Carlos Hoach.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—BORDEAUX, FRANCIA.
Cdc. Brun Perod & Cia.—ISERE, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe"—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—LOUISVILLE, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willmeze, Morel & Van Dorsten.—WEESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en asco en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.